

FICHA CIUDADANA

Apoyo a iniciativas y proyectos juveniles de beneficio a la comunidad.

Atención a la juventud

Responsable

LIC. ROHINI ROJAS VAZQUEZ

Dependencia

Atención a la juventud

Objetivo del Trámite

Proporcionar a la Juventud acuñaense apoyo en el deporte y educación.

Requisitos

Hacer la solicitud ante atención a la juventud

Fundamento Legal

Ley del Instituto Mexicano de la Juventud y Acuerdo de Cabildo Municipal

Tiempo de Respuesta

Inmediata

Costo

Gratuito

Lugar del Trámite

Oficina de Atención a la Juventud en la Presidencia Municipal de Acuña

Domicilio

Libramiento Emilio Mendoza Cisneros 1906 Pte. Colonia Aeropuerto

Teléfono

877 773 14 58 Ext. 224

Horario de Atención

de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de Lunes a Viernes